



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

188.077

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1034
QUILLON, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1002
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-186



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SEPULVEDA HERRERA MARTA LEONILA

LA SUMA DE \$:247.500
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 5 POR \$ 275.000.- DE MARTA LEONILA SEPÚLVEDA HERRERA, POR SERVICIOS DE APOYO OFICINA DE TURISMO Y CULTURA , CORRESPONDIENTE A: MES DE ABRIL 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 1989 DEL 20 DE ABRIL 2015 , QUE APRUEBA. CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 117 / 2015 FIRMADO POR DON MIGUEL PEDRERÓS MEDINA, COORDINADORA DE TURISMO Y CULTURA .



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	275.000			B-5
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		247.500		C-0
2141103	Retencion 10%		27.500		B-5

TOTALES : 275.000 275.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	08.1720	transferido con fecha
EGRESO N° 1034	08.05.15.	07.05.15.
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA NOMINA 2630978.



RECIBI CONFORME